

# Corte Suprema de Justicia de la Nación

**ACORDADA Nº 15/05**

**EXpte. Nº 867/05**

En Buenos Aires, a los un (1) días del mes de julio del año dos mil cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros, que suscriben la presente,

## CONSIDERARON

Que las preocupaciones dentro del ámbito del Poder Judicial de la Nación relacionadas con la problemática de menores involucrados en diversas actuaciones que se cumplen en el ámbito de este Poder del Estado, motivaron que se invitara a la Señora Ministra de Desarrollo Social, Lic. Alicia Kirchner, para conversar con los miembros del Tribunal sobre la posibilidad de adoptar ciertos cursos de acción conjuntos, tendientes a garantizar de manera efectiva el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos a la niñez en general y el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Estado Argentino en instrumentos internacionales de jerarquía constitucional (art. 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y art. 40 y ccs. de la Convención sobre los Derechos del Niño).

La reunión que amablemente aceptara la Señora Ministra, tuvo lugar el día 27 de junio del corriente año en este Tribunal.

Por ello,

## RESOLVIERON

1. A los fines de implementar políticas respecto de los menores, se constituye un grupo de trabajo integrado por magistrados del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público y por representantes del indicado

# Corte Suprema de Justicia de la Nación

Ministerio de Desarrollo Social.

2. De acuerdo a la consulta formulada a los presidentes de las respectivas Cámaras de Apelaciones que tienen que ver con menores, doctores Delfina María Borda (Cámara Nacional Civil), Raúl R. Madueño (Cámara Nacional de Casación Penal), Carlos Alberto Elbert (Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional) y a la Sra. Defensora General de la Nación Sustituta doctora Stella Maris Martinez, se designan como integrantes del grupo de trabajo a los doctores Marta del Rosario Mattera (Juez de la Cámara Civil), José Manuel Piombo (Juez de la Cámara en lo Criminal y Correccional), Pablo Jantus (Juez de Tribunal Oral de Menores), Lucas Cayetano Aon (Juez de Familia), Mirta Lidia Ilundain (Juez de Familia), Silvia Mercedes Sassano (Juez de Menores), María Inés Coutinho (Defensora Pública de Menores e Incapaces a cargo de la Defensoría Pública de Menores e Incapaces ante los Tribunales de Segunda Instancia), María Carolina Inés Palladini (Defensora de Menores e Incapaces de Primera Instancia) y Claudia López Reta (Defensora Pública de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal).

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí que doy fe.

Fdo.: Dr. Petracchi, Dr. Fayt, Dr. Lorenzetti, Dr. Belluscio, Dra. Highton de Nolasco y Dra. Argibay - Ministros CSJN  
Dr. Reyes Administrador General CSJN